

**Boletín N° 122**  
**7 de mayo de 2019**

## **Analizan los riesgos y los potenciales de preservación del patrimonio en América Latina y el Caribe**

\*\*\* Everaldo Batista da Costa, doctor en geografía por la Universidad de Sao Paulo, Brasil, dio a conocer su investigación al respecto

\*\*\* En el Seminario “El patrimonio cultural en México y el contexto mundial (2019)”, organizado por las coordinaciones nacionales de Antropología y Arqueología del INAH

La lógica instrumental del desarrollo urbano que se asume en América Latina y el Caribe genera serios daños en el patrimonio y la vida, por ello, hay que analizar los principales riesgos y los potenciales de preservación en sitios catalogados como Patrimonio de la Humanidad para generar nuevos enfoques sobre el patrimonio en el continente, afirmó Everaldo Batista da Costa, doctor en geografía por la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Dicha aseveración del especialista en geografía urbana y patrimonio forma parte de su investigación *Riesgos y potenciales de preservación patrimonial en América Latina y el Caribe*, que dio a conocer como parte del Seminario “El patrimonio cultural en México y el contexto mundial (2019)”, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de sus coordinaciones nacionales de Antropología y Arqueología, de la Dirección de Etnología y Antropología Social y de la Subdirección de Paleontología.

En la sesión realizada en la Sala Guillermo Bonfil Batalla de la Coordinación Nacional Antropología, Batista da Costa presentó los resultados de dicho estudio iniciado en 2016 con el propósito de comprender la lógica de la urbanización y la patrimonialización en Latinoamérica y el Caribe.

El académico del Departamento de Geografía de la Universidad de Brasilia (Brasil) indicó que en la investigación se correlacionan los conceptos riesgo y vulnerabilidad al patrimonio, comprendiendo a éste último como símbolo de la historia territorial latinoamericana y plantea la relación entre bienes instituidos globalmente y bienes tratados de forma negligente a nivel local, lo que obliga a ir más allá de la perspectiva de patrimonio impuesta desde las agencias de patrimonialización.

Quien ha realizado estudios sobre la actividad turística, el valor patrimonial y el fomento de la urbanización en Brasil, para esta indagación analizó los riesgos (R) y potenciales de preservación patrimonial (Pp) de las ciudades de Guanajuato y Guadalajara (México), Lima y Cusco (Perú), Camagüey (Cuba), Portobelo (Panamá) y Ouro Preto (Brasil), en el contexto de los avances de la urbanización.

La elección de las ciudades objeto de estudio se realizó bajo criterios como el de ser parte de un país que es de los principales destinos turísticos de América Latina y el Caribe; ser o tener algún bien en la Lista del Patrimonio de la Humanidad (en conjunto o de manera individual) y, obligatoriamente, poseer bienes patrimoniales históricos nacionales; ser un referente dentro de los principales destinos turísticos urbanos de cada país; y tener o haber presentado problemas relativos a riesgos patrimoniales.

Indicó que los riesgos del patrimonio seleccionado para la investigación fueron identificados a partir de la tríada urbanización, turismo y eventos trágicos en el continente. Además de las investigaciones de campo en las ciudades mencionadas, se recopilaron y analizaron datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para una mejor definición y propuesta de gestión de los riesgos propios de la urbanización de la región.

Así, la tesis de esta investigación plantea que los principales riesgos para el patrimonio latinoamericano y caribeño provienen de la asimilación e incorporación regional de una política de preservación eurocentrada, que se basa en el reconocimiento de los inmuebles o edificaciones patrimoniales, dejando de lado a los individuos como parte de ese patrimonio; descuida la fuerza de participación consciente de los sujetos locales en la elección de bienes declarados y no declarados.

Expuso que en el continente, el mayor número de muertos y afectados por desastres se da por terremotos, tormentas e inundaciones, específicamente, en México, Nicaragua y Perú. La paradoja utópica se refiere a la preservación patrimonial y de la vida en el devenir circunstancial del riesgo.

Everaldo Batista manifestó que las conexiones necesarias para la mitigación de daños involucran políticas que reduzcan vulnerabilidades populares y que prevengan el impacto de los diversos eventos (trágicos o no). "No hay discusión o práctica honesta de mitigación de riesgos si no se atacan, en conjunto, la ideología del progreso y sus consecuencias (en forma de molestias o vulnerabilidades sociales) y las intencionalidades políticas de los riesgos".

De esta forma, a pesar de las variables de urbanización, riesgos y vulnerabilidades en América Latina y el Caribe, el ordenamiento territorial se hace por conexiones prácticas convergentes y divergentes. El desarrollo urbano resultante de la colonialidad y la construcción política del riesgo se enfrentan a acciones en defensa de la vida en los espacios.

Una de estas variables de la urbanización, el turismo, configura un riesgo elevado en ciudades como Cusco debido a prácticas masificadas y banalizadoras del territorio y de las tradiciones, además de favorecer intervenciones urbanas y de modelo globalizado inductor de gentrificación puntual, sobre todo con capital internacional.

"El turismo como riesgo ya es una evidencia progresiva en Guanajuato y Ouro Preto, debido a usos masivos, abusivos e irregulares del territorio y los bienes, lo que ocurre, por ejemplo, en el contexto de festivales como Las Tunas y la proliferación de 'antros' en Guanajuato, y del carnaval en Ouro Preto", aseveró.

En Lima, el comercio local-regional (otra de las variables) violenta la forma y el contenido de los bienes patrimoniales, pues es realizado por usos y apropiación irregular del territorio y los bienes inmuebles, así como exceso de carga y desviación del sentido memorial patrimonial, además de utilizar materiales incompatibles con la estructura original y estilo arquitectónico.

"El comercio muestra una evidencia progresiva de riesgo en Cusco (turístico), Guanajuato (turístico y local) y Ouro Preto (turístico y local). Al sustituir viviendas, el comercio local, como en Guadalajara, comienza a desvirtuar material y simbólicamente el centro tradicional", afirmó.

El doctor en geografía indicó que la "tugurización" tiene relación con la forma de turismo, comercio y vivienda establecida en el sitio y ocurre cuando varias unidades de vivienda (y/o comercios) se concentran en un único inmueble, lo cual genera deficiencia en la atención de servicios básicos y pone en peligro la manutención del bien y la calidad de vida y del uso (derivado también del exceso de viviendas para estudiantes en centros históricos de ciudades universitarias, como Ouro Preto y Guanajuato).

Ante esta situación Batista da Costa sentenció que la tugurización por comercio y vivienda está afectando seriamente a la ciudad de Lima y se vuelve progresiva en Cusco, Guanajuato y Camagüey, con variaciones en el grado de deterioro.

Por lo que respecta a crecimiento urbano, expuso que Guadalajara incorporó la marca del crecimiento económico e inversiones en infraestructura en el área patrimonial, por un lado, con la construcción de la Línea 3 del Metro, que cruza el centro histórico, lo que generó daños para más de 300 inmuebles; por otro lado, su infraestructura utilizó tecnologías favorables para la preservación, como es el caso de estacionamientos públicos subterráneos en el Centro Histórico (una estrategia de mitigación originada en la década de 1980).

Las demandas de movilidad urbana generan riesgo y preservación patrimonial. La estrategia tomada en Lima, Cusco y Guanajuato, de sustituir casonas por playas o estacionamientos, representa un riesgo, mientras que en Guadalajara estimulan la preservación patrimonial. El desarrollo, la infraestructura y la propiedad constituyen una tríada generadora de riesgo, pero pueden favorecer la preservación patrimonial en América Latina y el Caribe al depender de las intenciones generadas en y por el territorio.

"Así, el riesgo es una amenaza probable para la dimensión humana y el mundo. El término proyecta y alerta el futuro de personas y de objetos geográficos situados, como es el caso del patrimonio; define el devenir en las tensiones sociales o naturales vinculadas que pueden agravar un hecho destructor. La consumación de una amenaza anunciada como riesgo enlaza una serie de políticas y economías espaciales con las narrativas de vida, muerte, producción y consumo tecnológico", finalizó.

Partes del texto tomadas de la ponencia del doctor Everaldo Batista da Costa, publicada en la revista digital *Investigaciones Geográficas*, del Instituto de Geografía de la UNAM. <http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/59593>